

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTISEIS LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 024

Fecha Estado: 20/02/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502620230011800	Ordinario	CARLOS AUGUSTO CUERVO GALVIS	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija como NUEVA FECHA el día TRECE (13) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.)(E1) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-026-laboral-de-medellin/83	19/02/2024		
05001310502620230024700	Ordinario	ROCIO DE JESUS PEÑA DE AGUDELO	GLADYS DEL CARMEN BALDIN PÉREZ	Auto ordena emplazar Control de legalidad - se identifica plenamente a la codemandada GLADYS DEL CARMEN BALBIN PÉREZ, estableciéndose que su documento de identificación es C.C. 22.058.179. Se ordena por secretaría emplazar a la señora GLADYS DEL CARMEN BALBIN PÉREZ. El emplazamiento se entenderá surtido quince (15) días después de publicada la información en dicho registro. Vencido el termino mencionado sin comparecer al proceso la emplazada señora GLADYS DEL CARMEN BALBIN PÉREZ, téngase en cuenta la contestación efectuada en nombre de esta por la curadora designada, y fíjese fecha de audiencia. APC OF2	19/02/2024		
05001310502620230025100	Ordinario	ALVARO JAVIER YEPES JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija como NUEVA FECHA el día TRECE (13) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.). (E2) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-026-laboral-de-medellin/83	19/02/2024		
05001310502620230050800	Ordinario	NESTOR OCAMPO MONTOYA	CTA COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	Auto requiere a la demandada CLAVE SEGURIDAD C.T.A., para que en el término de cinco (5) días para subsane las deficiencias advertidas, so pena de tenerse por no contestada la demanda, conforme lo normado en el parágrafo 3° del Artículo 31 del C.P.L y S.S., se reconoce personería. APC OF2	19/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502620230068900	Ordinario	JAIME ROBERTO CORREDOR FANDIÑO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Auto del 16 de febrero del 2024. Admite demanda y ordena notificar. PONE EN CONOCIMIENTO que, como que el presente proceso fue radicado por el aplicativo SIUGJ, debe realizar ingreso al mismo y solicitar a través de este el acceso al expediente, con el fin de que las nuevas actuaciones sean revisadas y radicadas por medio del nuevo aplicativo. E2	19/02/2024		
05001310502620230069500	Ordinario	OSCAR HUMBERTO GUZMAN LEIVA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Auto del 16 de febrero del 2024. Admite demanda y ordena notificar. PONE EN CONOCIMIENTO que, como que el presente proceso fue radicado por el aplicativo SIUGJ, debe realizar ingreso al mismo y solicitar a través de este el acceso al expediente, con el fin de que las nuevas actuaciones sean revisadas y radicadas por medio del nuevo aplicativo. E2	19/02/2024		
05001310502620230070400	Ordinario	ADRIANA DEL CARMEN OSPINA MONTOYA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Auto del 16 de febrero del 2024. Admite demanda y ordena notificar. PONE EN CONOCIMIENTO que, como que el presente proceso fue radicado por el aplicativo SIUGJ, debe realizar ingreso al mismo y solicitar a través de este el acceso al expediente, con el fin de que las nuevas actuaciones sean revisadas y radicadas por medio del nuevo aplicativo. E2	19/02/2024		
05001310502620240001000	Ordinario	DIANA PATRICIA GOMEZ RODRIGUEZ	GLADYS TORO ORREGO	Auto admite demanda Auto del 16 de febrero del 2024. Inadmite demanda y concede 5 días para subsanar. PONE EN CONOCIMIENTO que, como que el presente proceso fue radicado por el aplicativo SIUGJ, debe realizar ingreso al mismo y solicitar a través de este el acceso al expediente, con el fin de que las nuevas actuaciones sean revisadas y radicadas por medio del nuevo aplicativo. E2	19/02/2024		
05001310502620241001300	Tutelas	MARIA DARNELLY MARTINEZ OCAMPO	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE	Sentencia tutela primera instancia NIEGA (E1)	19/02/2024		
05001310502620241001500	Tutelas	JHON ALEXANDER VALENCIA HINCAPIE	UNIDAD DE ATENCION Y REPARACION A LAS VICTIMAS	Sentencia tutela primera instancia Con SENTENCIA DE TUTELA, el Juzgado Veintiséis Laboral del Circuito de Medellín RESOLVIÓ, NEGAR POR IMPROCEDENTE (AJ)	19/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CATALINA ESCOBAR ORTIZ
SECRETARIO (A)

JUZGADO 026 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADO

Fecha de Fijación: 20/02/2024

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha Auto	Cuad.
050013105026-20230069500	Ordinario de primera Instancia	OSCAR HUMBERTO GUZMAN LEIVA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	AUTO ADMITE DEMANDA	16/02/2024	
050013105026-20230068900	Ordinario de primera Instancia	JAIME ROBERTO CORREDOR FANDIÑO	COLPENSIONES, PORVENIR S.A	AUTO ADMITE DEMANDA	16/02/2024	
050013105026-20230070400	Ordinario de primera Instancia	ADRIANA DEL CARMEN OSPINA MONTOYA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	AUTO ADMITE DEMANDA	16/02/2024	
050013105026-20240001000	Ordinario de primera Instancia	DIANA PATRICIA GOMEZ RODRIGUEZ	GLADYS TORO ORREGO	AUTO DEVUELVE PARA SUBSANAR	16/02/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/02/2024 SE FIJA POR UN DIA EL PRESENTE ESTADO EN EL HORARIO HÁBIL JUDICIAL DEL DESPACHO RESPECTIVO.

DIANA CATALINA ESCOBAR ORTIZ
SECRETARIO